

DETALLES SOBRE LA CAMPAÑA  
#JODERALPAÍS #FISCALÍAQUESIRVA



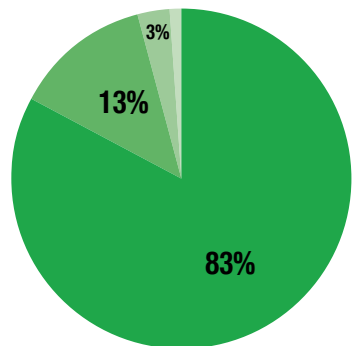
**MEXICO UNIDO**  
CONTRA LA DELINCUENCIA A.C



# BOLETÍN BIMESTRAL NOVIEMBRE 2016

## PROGRAMA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Durante septiembre y octubre de 2016 atendimos 272 llamadas de víctimas del delito, de las cuales, 136 fueron sobre casos de Extorsión.



- EXTORSIÓN
- SECUESTRO
- HOMICIDIO
- VIOLACIÓN

Para fortalecer la atención a víctimas del delito, en este período:

- Participamos en el Encuentro Nacional para la Promoción y Fortalecimiento de los Programas Estatales de Derechos Humanos 2016, organizado por SEGOB.
- Impartimos pláticas de prevención del delito para empleados de la Empresa Braskem Idesa Servicios.
- Sistematizamos información sobre violencia de género, para fortalecer la campaña “Vámonos Respetando” (IMU-MUCD [bit.ly/VResp](http://bit.ly/VResp))



**ORIENTACIÓN LAS 24 HRS.**  
EN CASOS DE EXTORSIÓN, SECUESTRO, VIOLACIÓN  
U HOMICIDIO DE UN CONOCIDO O FAMILIAR

**MÓVIL 46020461**

## EXIGENCIA Y VINCULACIÓN CON AUTORIDADES

### CAMPAÑA #JODERALPAÍS:

Ante las últimas propuestas del Presidente, Enrique Peña Nieto y avaladas en amplia mayoría por el Senado de la República, para dirigir la PGR (Raúl Cervantes) y la SFP (Arelí Gómez); de los dos casos, consideramos que el más preocupante es el de Raúl Cervantes, en tanto el “conflicto de intereses” que representa al ser nombrado Procurador (y muy posible próximo Fiscal General de la República), pues ha sido abogado del PRI, encabezando la defensa de Peña Nieto en el caso Monex, cuando se acusó al entonces candidato del PRI de comprar votos. Además, es primo hermano del actual Consejero Jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos y de Alfredo Castillo Cervantes quien fungió como Comisionado de Seguridad en Michoacán.

El nombramiento de un Fiscal con estas características, lastima de inicio la legitimidad de una institución que busca construir confianza en la ciudadanía sobre su imparcialidad y autonomía. Por eso pedimos al Procurador en funciones, Raúl Cervantes, que se comprometa públicamente a renunciar al cargo y a no asumir la Fiscalía por el conflicto de intereses en el que se encuentra, y de no hacerlo así, exigimos al Congreso de la Unión que no apruebe la ley reglamentaria de la Fiscalía General de la República en tanto

el señor Cervantes sea procurador, pues creemos que México merece un Fiscal a la altura de las circunstancias, sin vínculos partidistas y sin intereses personales que hagan cuestionable su independencia. México necesita, hoy más que nunca, una Fiscalía **#SinCuotasNiCuates**.

Si estás de acuerdo con esta exigencia, firma la petición aquí:

[PetitionChange/Renuncia/FiscalCarnal](https://www.petitionchange.com/petition/procurador-cervantes-comprometase-a-renunciar-antes-de-ser-fiscal)



## POLÍTICA DE DROGAS

En septiembre participamos como ponentes en el *1er Encuentro Nacional de Legisladores Locales del PRD*, con el tema: “Seguridad pública y nueva política de drogas” junto con Eliana García Laguna, ex legisladora federal del PRD y ex sub-procuradora de Derechos Humanos y Hill Arturo del Río Ramírez, presidente de la Academia de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Además, asistimos al taller ejecutivo sobre *Cooperación entre Sociedad Civil y Gobiernos respecto al Problema Mundial de las Drogas* organizado por el Grupo Pompidou del Consejo de Europa y facilitamos una sesión del curso “Políticas de drogas: Configuración del sistema prohibicionista y construcción de nuevos enfoques” que organizó CUPIHD. Asimismo, participamos en la reunión con sociedad civil que organizaron los gobiernos de México y Guatemala en la sede de la Organización de los Estados Americanos y participamos en el Primer Diálogo “Hacia una nueva estrategia internacional de drogas: instrumentación de las recomendaciones de la UNGASS 2016” organizado por la SRE.

Para octubre, acudimos al “Diálogo sobre Políticas de Drogas” organizado por WOLA, TNI e Intercambios A.C. en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, luego del cual asistimos a la VI Conferencia Latinoamericana y I Conferencia Caribeña sobre Política de Drogas en la misma ciudad. A, realizamos nuevas publicaciones: “La guerra contra las drogas: amenazando a los jóvenes en lugar de protegerlos”; “¿Aumentará el uso? Explorando una preocupación central sobre la despenalización o la regulación de las drogas” y “La

guerra contra las drogas: socavando la paz y la seguridad”. En este mismo mes, participamos de interesantes discusiones en la reunión semestral del *Observatorio Latinoamericano de Crimen Organizado y Gobernanza Democrática de la Fundación Friedrich Ebert*. En seguimiento realizado durante el mes anterior, asistimos también al segundo diálogo “Hacia una nueva estrategia internacional de drogas: instrumentación de las recomendaciones de la UNGASS 2016” organizado por la *Secretaría de Relaciones Exteriores* con el tema “Acceso a sustancias controladas”. Finalmente, nuestra directora de programa Lisa Sánchez fungió como ponente en el Seminario Internacional “Perspectivas legislativas para la regulación del cannabis no psicoactivo para su uso medicinal, terapéutico e industrial” organizado por el Senador Fernando Mayans del PRD en colaboración con la *Fundación Friedrich Ebert, Por Grace A.C. y la asociación Familias Ayudando Familias*.



## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.

### RESULTADOS DEL MONITOREO CIUDADANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Como resultado de las propuestas realizadas en los reportes mensuales derivados de la aplicación de encuestas de percepción ciudadana, la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Delitos Sexuales se dio a la tarea de acondicionar en cada una de las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales áreas lúdicas con el objetivo de resguardar a los niños, mientras los padres o familiares denuncian. Hasta el momento, una de 6 Agencias adscritas, ya cuentan con esta área.



ÁREA LÚDICA DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES, ÁLVARO OBREGÓN 2.

Asimismo, de las seis Agencias adscritas a la Fiscalía en mención, se realizó una primera evaluación a dos de ellas. La FDS 1, ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, obtuvo una calificación de 9.0 sobre 10, mientras que la segunda, la FDS 2, ubicada en la delegación Álvaro Obregón alcanzó una calificación de 7.7 sobre 10. En los próximos meses completaremos la evaluación en las cuatro restantes con el objetivo de que, a partir de estos resultados, en próximas evaluaciones, dichas Agencias asciendan a la calificación de 10 sobre 10.

Hasta ahora, reconocemos la voluntad que ha tenido la Fiscalía para subsanar las deficiencias físicas de cada una de sus Agencias y atender las propuestas ciudadanas, en MUCD continuaremos trabajando para que la calidad de la atención hacia los denunciados mejore continuamente.

Para consultar ubicaciones y horarios de nuestros Monitores Ciudadanos visita: [bit.ly/CLgobi](http://bit.ly/CLgobi)

## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN SALAS DE ORALIDAD

MUCD continúa con el involucramiento ciudadano respecto al Sistema de Justicia Penal Acusatorio y en razón de la entrada en vigor del Sistema y del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), decidimos realizar un segundo ejercicio de monitoreo ciudadano en salas de oralidad, incluyendo Ciudad de México y Estado de México.

El monitoreo de las audiencias que se llevan a cabo en las Salas de Oralidad Penal nos ha permitido detectar las principales áreas de oportunidad de las actuaciones del Ministerio Público, a continuación enumeraremos las frecuentes:

1. Falta de investigación. Existe un mínimo de carpetas judicializadas que no parten de supuestos de flagrancia, por consecuencia, no hay investigación por parte del Agente del Ministerio Público (ambos estados).
2. Rotación de personal. Persiste la constante rotación de los agentes (Ciudad de México).
3. Falta de comunicación. El acuerdo A/002/2015, trae como consecuencia la participación de diferentes Ministerios Públicos en un mismo proceso, lo que deriva en ausencia de comunicación entre el Ministerio Público de judicialización y el de investigación (Ciudad de México).
4. Dispraxis. Malas prácticas del Ministerio Público que van desde la falta de conocimiento técnico, habilidad, experiencia, negligencia, hasta la corrupción, esto se puede observar al momento de presentar los datos de prueba para que se califique de legal un control de la detención; o bien, en los datos para vincular a proceso o simplemente, para solicitar las medidas cautelares; resultando en que no son suficientes, las pruebas aportadas son deficientes o simplemente no aportan; en el peor de los casos, si cuenta con ellas, no se saben ofrecer; esto implica que, o se desconocen los peritajes pertinentes a solicitar, no los solicita correctamente y en su caso, a la hora de reunir los elementos requeridos por los ordenamientos legales, éste no verifica que sean debidamente aportados por sus auxiliares (policía primer respondiente, policía con capacidades para procesar). Lo mismo ocurre con la policía de investigación, que no especifica los datos pertinentes que requiere para reforzar su teoría del caso (ambos estados).

Entre lo más destacado que hemos encontrado a través del monitoreo ciudadano, es que los Agentes del Ministerio Público se encuentran lejos del principio de lealtad, pactan con defensores e incluso con los jueces lo que sucederá en audiencia, lo que nos indica que: **el sistema es una simulación del debido proceso y hace pensar que persisten los casos de corrupción en el proceso.**

## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL SECTOR ESCOLAR

### PRIMARIA

Impartimos un taller de “Cultura de la Legalidad para la mejora de la convivencia escolar” en el “Encuentro de Escuelas primarias Proed 2016” en la Ciudad de México; en el que participaron directivos y docentes de escuelas con las que trabaja PROEDUCACIÓN IAP en distintas entidades federativas: Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Michoacán y Zacatecas. Descarga los informes de resultados de las intervenciones en primarias de México, en el siguiente link: [bit.ly/EDResul](http://bit.ly/EDResul)

Te interesa una capacitación, asesoría y seguimiento, para promover la Cultura de la Legalidad en Escuelas Primarias? Comunícate con nosotros al correo: [escolar@culturadelalegalidad.org](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org)

### SECUNDARIA

Para apoyar tus cursos de Cultura de la Legalidad durante esta segunda parte del ciclo escolar y proyectar proyectos escolares y/o comunitarios, te invitamos a descargar las **Memorias de buenas prácticas para promover la Cultura de la Legalidad en la escuela** en: [bit.ly/mbpCL16](http://bit.ly/mbpCL16) 2ª edición de la **Segunda Antología con Orientaciones Didácticas** en: [bit.ly/ac13-2ed](http://bit.ly/ac13-2ed)

Si requieres de versiones impresas de los materiales, solicítalas al correo [escolar@culturadelalegalidad.org](mailto:escolar@culturadelalegalidad.org). mx y nosotros te las enviamos (sólo te pedimos que te hagas cargo del costo del envío por correo postal desde la Ciudad de México)



## LÍDERES JUVENILES PROMOVRIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN MÉXICO

Con el objetivo de formar a jóvenes en Cultura de Legalidad para que se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos sociales, en el segundo semestre del año, formamos a la 2ª generación de jóvenes en **Morelos** y a una 3ª generación en el **Estado de México**. Asimismo, continuamos con la Coordinación de la Brigada Juvenil de Cultura de la Legalidad del **Instituto de la Juventud de la Ciudad de México**.

### MORELOS

En septiembre, capacitamos a 52 líderes juveniles de 6 municipios del estado: **Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Xochitepec**. Estos a su vez, comenzaron con la implementación de **10 proyectos pro Cultura de la Legalidad** en octubre, para concluir actividades en noviembre. Hasta el mes de octubre **5,783 ciudadanos** habían sido **impactados** por las actividades de los jóvenes.  
[bit.ly/MOR2gen](http://bit.ly/MOR2gen)

### ESTADO DE MÉXICO

59 jóvenes de **Ecatepec, Tecámac y Tultitlán**, fueron capacitados en septiembre y para el mes de octubre, comenzó la implementación de **10 proyectos pro Cultura de la Legalidad** en octubre, **impactando a más de 15,000 personas** a finales de ese mismo mes.  
[bit.ly/EDeme3](http://bit.ly/EDeme3)

### CIUDAD DE MÉXICO

En 2016, 50 jóvenes forman parte de la Brigada de Cultura de la Legalidad y para el segundo semestre del año se encuentran implementando 11 proyectos sociales. Para finales de octubre, se han impactado a casi 17,000 personas. Para conocer todos los detalles de las capacitaciones y sobre las temáticas específicas y avances de los proyectos juveniles, visita:  
[bit.ly/EDbrgcdmx](http://bit.ly/EDbrgcdmx)



## CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EMPRESAS Y CENTROS DE AUTORIDAD MORAL

Como parte de la difusión de Cultura de la Legalidad en el **Medio Laboral, Servicio Público, OSC's y Empoderamiento Comunitario**, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

### ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

- 1 Taller de Promoción de Cultura de la Legalidad a Monitores Ciudadanos de MUCD que evalúan procesos en Salas de Oralidad en el Estado de México y Ciudad de México.
- Se implementó la Feria por la Paz y Seguridad en **Acapulco, Guerrero**, como resultado del acompañamiento del proyecto de empoderamiento comunitario.
- Se implementaron 4 de 5 sesiones, del proyecto "Formando Ciudadan@s, Escuela para Padres" de Fundación Kaluz, con familias del Grupo EDM I y personal del DIF en **Morelia, Michoacán**.
- 2 conferencias de Cultura de la Legalidad a vecinos de las colonias Ventura Puente e Isaac Arriaga en **Morelia, Michoacán**. Con el apoyo de Fundación Gentera.
- 1 conferencia de Cultura de la Legalidad en la Colonia Cd. Cuauhtémoc en **Ecatepec, Estado de México**.



### MEDIO LABORAL

- 1 Taller de Formación de Facilitadores en Cultura de la Legalidad en la Empresa PepsiCo.
- 4 conferencias en la Empresa Toks con el tema "Soy Asertivo".
- 2 Pláticas de Prevención del Delito en la Empresa Ford.
- 1 capacitación en Cultura de la Legalidad en la Empresa Sigma Alimentos, Cedi los Reyes.

Consulta más información sobre el programa en: [bit.ly/CLempr](http://bit.ly/CLempr)

## MUCD EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Con tu apoyo, seguimos incrementado el nivel de interacción con la ciudadanía de todo el país. Sigue apoyándonos y registra tus datos en: [bit.ly/MUCDbdd](http://bit.ly/MUCDbdd)



## ¡JUNTOS GENERANDO CIUDADANIA!

Emerson 243 Piso 7  
Col. Chapultepec Morales,  
Delegación Miguel Hidalgo  
C.P. 11570, Ciudad de México

**MUCD**  
**@MUCD**

TEL (55) 5515 6759  
[MUCD@MUCD.ORG.MX](mailto:MUCD@MUCD.ORG.MX)

[MUCD.ORG.MX](http://MUCD.ORG.MX)  
[CULTURADELALEGALIDAD.ORG.MX](http://CULTURADELALEGALIDAD.ORG.MX)

BLOG - FOROS - JUEGOS - #CULTURADELALEGALIDADES

